

Memorando Nro. EPM-AGMIR-2022-0058-M

Mira, 03 de octubre de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Alberto Revelo Valenzuela

Gerente Administrativo

ASUNTO: SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN PROCESO DE COMBUSTIBLE

De mi consideración:

Mediante la presente, solicito a usted se digne autorizar a quien corresponda la liquidación y el egreso de bodega, del anticipo para el preceso de combustible para el Cantón Mira, por el valor de USD 1500,00 (MIL QUINIENTOS 00/100); incluido IVA.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Tamara Kruscaya Jimenez Borja

COORDINADOR DE AGENCIA CANTONAL MIRA, ENCARGADA

Anexos:

- CERTIFICACIÓN PAC
- CERTIFICACIÓN CATE
- CERTIFICACIÓN ECONÓMICA
- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
- FACTURA PETROCOMERCIAL



